



Certificación de Punto de acta N°07 DSMYP -2024

El Suscrito Secretario Municipal de este término, Certifica que; EL Tomo 17 de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente a los años 2022-2024, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice:

ACTA N°07 -2024 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Viernes 15 de Marzo del año 2024, en el salón municipal, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Bayron Rodríguez Osorio, y la presencia de los regidores del primero al octavo por su orden; Sr. Pablino Díaz Orellana regidor primero, Sra. Pabla Martínez Martínez regidora segundo Sra. Karen Lorena regidor tercero, Sr. Jorge Díaz Amaya regidor cuarto, Sr. Castulo Gutiérrez Orellana regidor quinto y Sr. Edilberto Portillo Martínez regidor sexto, Sra. Ada Esperanza García Morales regidora séptima, Sra. Gloria Aidé Osorio Decid regidora octavo. Punto N° 11 **Acuerdos y Resoluciones**, La Honorable Corporación Municipal en Pleno por unanimidad. Acordó.

1. Acuerdo que los proyectos en marco del programa nacional de intervención a caminos productivos. Proyecto de pavimento Ciclopeo comunidad del Chaguiton Municipio de Yarula La Paz. Proyecto de pavimento ciclópeo en la comunidad de Aguanqueterique Municipio de Yarula La Paz con fondos del convenio intermunicipal con la Secretaria Infraestructura y Transporte SIT.
2. Acuerdo dar inicio al proyecto apertura y ampliación pavimento Ciclopeo Pavimento Hidraulico y muro de mampostería de tramo carretero Peña del Tigre Municipio de Yarula La Paz.
3. Sea cuerda aprobar un fondo de Diez Mil Lempiras Lps 10,000.00 a la señora Norma Lizeth Amaya Vasquez ya que su hermano Juan Carlos Amaya Gutierrez fallecio en Estados Unidos y se necesita hacer gastos de repatriación del cuerpo hacia el municipio de Yarula La Paz para su cristiana cepultura.
4. Sea cuerda emitir ordenanza por medio del Director de justicia municipal para que las mujeres embarazadas vallan a parir al hospital y que estén en control prenatal antes de doce semanas.

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz 05 de Abril del año 2024



Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal



Certificación de Punto de acta N°06 DSMYP -2024

El Suscrito Secretario Municipal de este término, Certifica que; EL Tomo 17 de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente a los años 2022-2024, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice:

ACTA N°06 -2024 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Jueves 07 de Marzo del año 2024, en el salón municipal, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Bayron Rodríguez Osorio, y la presencia de los regidores del primero al octavo por su orden; Sr. Pablino Díaz Orellana regidor primero, Sra. Pabla Martínez Martínez regidora segundo Sra. Karen Lorena regidor tercero, Sr. Jorge Díaz Amaya regidor cuarto, Sr. Castulo Gutiérrez Orellana regidor quinto y Sr. Edilberto Portillo Martínez regidor sexto, Sra. Ada Esperanza García Morales regidora séptima, Sra. Gloria Aidé Osorio Decid regidora octavo. Punto N° 09 **Acuerdos y Resoluciones**, La Honorable Corporación Municipal en Pleno por unanimidad. Acordó.

1. Se acuerda Se acuerda derogar el acuerdo N° 8 del punto de acta N° 9 -2023 del día miércoles 15 de febrero del año 2023 donde la corporación municipal aprobó ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto donde la alcaldía determinara el monto a cobrar por concepto de diseño y construcción y mantenimiento del proyecto del alcantarillado en el casco urbano Municipio de Yarula La Paz .
2. Se acuerda pagar horas maquina para reparación de carreteras a nivel del municipio de Yarula La Paz en zonas inestables y pago de horas maquina para la construcción de un plantel en la escuela Santa Rosa los Puentes Yarula La Paz donde se construirán módulos sanitarios.
3. Se acuerda aprobar validar el Plan de Desarrollo Municipal PDM del municipio de Yarula La Paz Departamento de La Paz con una vigencia del año 2023 al año 2028.
4. Se acuerda dar inicio al proyecto de agua de la comunidad del lavatorio Municipio de Yarula La Paz con fondos municipales y comunidad a partir del 01 de abril año 2024.
5. Se acuerda realizar reuniones abiertas con los ciudadanos del municipio de Yarula La Paz todos los primeros de cada mes año 2024. Y realizar reuniones privadas Cada 15 de cada mes año 2024 para tratar temas administrativos que conlleva el municipalismo.

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz 05 de Abril del año 2024



Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal